



CONVOCATORIA DE CONDONACIONES ENERO – JUNIO DEL 2024

¡Atención a trabajadores, hijos e hijas de trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y subsistemas centrales homologados que sean alumnos del Instituto Tecnológico del Valle de Morelia!

En virtud del acuerdo firmado entre la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), los trabajadores y sus hijos tienen la oportunidad de solicitar la condonación del pago de inscripción y/o reinscripción.

REQUISITOS:

1. Ser estudiante regular en el semestre inmediato anterior y no tener adeudos de materias en otros semestres.
2. No exceder el periodo establecido en el plan de estudios correspondiente.

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

1. Solicitud por escrito de condonación de pago de inscripción y/o reinscripción dirigida al Ing. J. Jesús Zalapa Alemán, director del Instituto Tecnológico del Valle de Morelia. La solicitud debe estar firmada por el trabajador de la SEP e incluir los datos del alumno: nombre, número de control, carrera y semestre a cursar.
2. Acta de nacimiento del alumno (en caso de ser cónyuge, acta de matrimonio).
3. Identificación oficial del trabajador.
4. Talón de pago de la quincena inmediata anterior en la que se realiza la solicitud o constancia laboral actual del trabajador, dónde se indique el estatus de su plaza y adscripción. Esta constancia debe ser expedida por el departamento de recursos humanos de su centro de trabajo o por control de personal de la SEP. En caso de que los centros de trabajo no estén laborando, se otorgará una prórroga.

PROCEDIMIENTO:

Enviar toda la documentación completa al correo comitebecas@vmorelia.tecnm.mx antes del **12 de enero del 2024**. Posteriormente, se notificará para presentar la documentación en original para su verificación. Esto se realizará mediante una cita y se coordinará a través de correo electrónico.

Se revisará la documentación entregada. En caso de que se apruebe la solicitud de condonación, se realizará el pago correspondiente: \$950.00 (novecientos cincuenta pesos 00/100) para los semestres del segundo al sexto, y \$600.00 (seiscientos pesos 00/100) a partir del séptimo semestre. Estos montos son concepto de seguro escolar y aportaciones a eventos académicos, culturales y deportivos del Tecnológico Nacional de México.

La lista de solicitudes aceptadas se publicará en la página web del instituto el día de 19 enero de 2024

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica.
"Hombre, Tierra y Ciencia hacia el progreso"

J. Jesús Zalapa Alemán
Director del Instituto Tecnológico del Valle de Morelia



Km. 6.5 Carretera Morelia - Salamanca, C.P.58100 Morelia, Michoacán.
Tel.4433500660

e-mail: dir_vmorelia@tecnm.mx

tecnm.mx | vmorelia.tecnm.mx



2023
AÑO DEL
Francisco VILLA